

CUADERNOS INTERCULTURALES Y DEL PATRIMONIO

AÑO 1

SEPTIEMBRE 2003

Nº1

Propuesta Metodológica en Educación Intercultural para Contextos Urbanos

**Luis Esteban Manzo Guaquil
y
Carlos Westerhout Morales**



UNIVERSIDAD
— DE —
VALPARAÍSO

Cuadernos Interculturales y del Patrimonio

Año 1, Nº 1, Septiembre 2003

Viña del Mar

Propuesta Metodológica en Educación Intercultural para Contextos Urbanos

Luis Manzo y Carlos Westerhout



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
Facultad de Humanidades
Centro de Estudios Interculturales
y del Patrimonio



GOBIERNO DE CHILE
Ministerio de Educación
PEIB



GOBIERNO DE CHILE
Ministerio de Planificación
CONADI

Cuadernos Interculturales y del Patrimonio

Año 1, N° 1

Septiembre 2003

Proyecto

Capacitación de Docentes

en Educación Intercultural

Convenio Conadi-Universidad de Valparaíso

**Centro de Estudios Interculturales
y del Patrimonio**

Facultad de Humanidades

Universidad de Valparaíso

Registro Propiedad Intelectual

Inscripción N° 134.804

I.S.B.N. 956-214-043-1

Imprenta VELEINA

Valparaíso

2003

Indice

Presentación

Introducción

Primera Parte *“La Educación Intercultural: Algunas aproximaciones conceptuales”*

1. Concepto de Interculturalidad	1
2. La Educación Intercultural en América Latina	3
3. La Educación Intercultural en Chile	5

Segunda Parte *“El Vínculo entre la Educación Intercultural y el Proyecto Educativo Institucional”*

4. El Proyecto Educativo Institucional	9
5. Formulación del Proyecto Educativo Institucional y la Educación Intercultural	10
6. La Reforma Educacional y el Currículo Escolar	12
6.2. Objetivos Fundamentales	13
6.3. Contenidos Mínimos Obligatorios	13

Tercera Parte *“Elementos y etapas para una planificación curricular”*

7. Elementos y etapas para una planificación curricular	17
7.1. Sobre la Metodología	17
7.2. Profesores asistentes y proyectos de aula presentados	18
7.3. Estrategias Metodológicas NB 1	20
7.4. Estrategias Metodológicas NB 2	26
7.5. Estrategias Metodológicas NM	37

Bibliografía	41
---------------------	-----------

PRESENTACIÓN

El espacio de reflexión respecto a la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) que se ha generado en la Universidad de Valparaíso a partir de la Capacitación en Educación Intercultural para Profesores Indígenas de la V Región y posteriormente, con la creación del Centro de Estudios Interculturales y del Patrimonio en la Facultad de Humanidades, está ampliando la discusión acerca de las particularidades de la EIB en sectores urbanos, en los que confluyen personas de distintas culturas que en la relación que se produce con el mundo moderno y las prácticas culturales originarias van transformando y recreando la cultura y la identidad, afianzando de este modo el concepto de diferencia que amplía las fronteras de la diversidad cultural.

En este contexto, el primer número de la Revista Estudios Interculturales y del Patrimonio hace un recorrido panorámico de la concepción de la EIB en América Latina, haciendo distinciones pertinentes a los énfasis que esta propuesta pedagógica adquiere en Chile. En este sentido, la discusión de la interculturalidad entendida como diálogo entre culturas que tienen el mismo prestigio, adquiere preponderancia y nos lleva a replantear las implicancias que este diálogo produce en el currículo y al interior de la escuela, traspasando las fronteras de lo que “tradicionalmente” se ha asociado a lo indígena.

De este modo, se plantea el desafío de pensar la EIB en contextos urbanos y no sólo rurales, la contextualización y adecuación curricular en la complejidad del mundo moderno con la coexistencia de dinámicas culturas indígenas en permanente recreación y cuestionando los aspectos relevantes de su identidad, la mantención y enseñanza de la lengua en relación a las demandas que en distintos contextos emergen de las propias comunidades y el carácter renovador de las relaciones sociales que valoran la diferencia no sólo en el proceso educativo, sino en todas las formas de convivencia social.

Finalmente, se presenta una propuesta coherente respecto a la implementación de la EIB en estas escuelas que pasa por una adecuación del Proyecto Educativo Institucional, una revisión del Marco Curricular vigente y la creación de elementos de apoyo a estas propuestas. Todo ello con el fin de promover una reflexión académica y pedagógica en los actores que participan del proceso de enseñanza aprendizaje en todos sus niveles y permitiendo la generación de espacios para la sustentación teórica y práctica de la Educación Intercultural Bilingüe en Chile.

María Angélica Matus Paduro
Ministerio de Educación
Programa EIB

INTRODUCCIÓN

En la actualidad y pese a la vigencia de prácticamente seis años de implementación de la ley 19.253, no ha sido posible echar a andar un programa de Educación Intercultural en las regiones en donde la densidad poblacional indígena es menor, aun cuando este cuerpo normativo lo dispone en su artículo 28 letra a), sobre todo con las características enunciadas en la letra b) de este mismo acápite donde se mandata el: “...establecimiento en el sistema educativo nacional de una unidad programática que posibilite a los educandos acceder a un conocimiento adecuado de las culturas e idiomas indígenas y que los capacite para valorarlas positivamente”.

El proceso de desarrollo de una estrategia para la incorporación de la Educación Intercultural en los Establecimientos Educacionales de la V Región precisa de una estrategia diferente a la desarrollada en una realidad rural o en un área étnica nuclear como las regiones de La Frontera y de Tarapacá, especialmente porque la presencia de la población indígena resulta ser minoritaria,¹ sin dejar de ser importante, y el proceso de transculturación al cual han sido sometidos produce un desconocimiento por parte de los alumnos y docentes de la cultura de sus antepasados y una mimetización con el entorno en el cual viven como un recurso social para no ser discriminados.

La capacitación de docentes indígenas y no indígenas constituye un objetivo fundamental en el proceso de rescate y conservación de nuestro patrimonio histórico cultural, especialmente orientado al desarrollo de una formación integral, en el marco de la Educación Intercultural Bilingüe y la Reforma Educacional, comprensiva y estimulante de la identidad multicultural y étnica como un valor superior del país. De este modo, durante el año 2002 se ejecutó en la Universidad de Valparaíso a partir de un convenio de financiamiento otorgado por la CONADI un *Curso de Capacitación de Profesores Indígenas de la V Región en Educación Intercultural*. Asumiendo ambas entidades la importancia de lo educativo en esta necesaria revaloración de nuestras culturas indígenas, decidieron emprender un camino conjunto de capacitación en el tema de lo intercultural a través de un programa intenso e integral a profesores de la Región de Valparaíso de ascendencia indígena. A este proyecto se vincularon el Ministerio de Educación (Programa Educación Intercultural Bilingüe), la Secretaría Ministerial de Educación (Seceduc) y el Departamento Provincial de Educación de Valparaíso (Deprov), los cuales plantearon para el año 2003 una serie de metas que se deben cumplir en conjunto.

Este programa de capacitación, acreditado por el CPEIP, se centró en tres aspectos sustantivos que pensamos adolecen los actuales esfuerzos por implementar la educación intercultural. Primero, contenidos actualizados sobre la historia y el desarrollo cultural de las poblaciones indígenas del país. Siendo estos antecedentes sólo conocidos en el ámbito de los especialistas, se ha querido traspasar algunos de ellos, a través de una visión

¹ El CENSO de 1992 determinó que en la región de Valparaíso existían 65.270 personas que se habían **identificado** como descendientes de los pueblos indígenas, asentándose principalmente en los sectores marginales de los centros urbanos. Por diversos estudios focalizados se obtuvo que aquellos datos se aproximaban a la realidad poblacional urbana. El CENSO del año 2002 varía drásticamente el número antes dicho descendiendo a 18.708. Cabe decir que esta vez se consultó sobre la **pertenencia** a una de las ocho etnias reconocidas por la ley indígena.

sinóptica, a los profesores para que lo puedan entregar desde su realidad educativa a sus alumnos. Segundo, dar a conocer algunas herramientas altamente potenciales y viables para la implementación, gestión y ejecución de proyectos de Educación Intercultural. Entre los aspectos tratados en este punto estuvo la elaboración de currículo pertinente, los basamentos legales de la Educación Intercultural y técnicas para la elaboración de proyectos educativos orientado a lo intercultural. Tercero, la implementación de unidades didácticas y la elaboración de material didáctico para la Educación Intercultural.

Al amparo de estos propósitos generales, el curso de capacitación se articuló de modo tal que lo intercultural no fuera un mero ejercicio intelectual tratado desde la academia, sino que por el contrario el proceso de aprendizaje mismo fuera un ejercicio de interacción intercultural. Este objetivo se acotó mediante tres estrategias metodológicas. Primero, a través de la relación y contraste que se estableció entre las fundadas visiones histórico-culturales de los académicos y las percepciones que aportaron los profesores capacitados a partir de su ascendencia indígena, sobre todo con relación a lo que esperaban, a partir de esta condición, encontrar en este traspaso de conocimientos. Segundo, mediante la participación de monitores indígenas privilegiando, en un comienzo, lo experiencial en una suerte de traspaso de vivencias a los profesores de ascendencia indígena capacitados como, enseguida, en el posibilitar el contraste entre los contenidos aportados por los académicos no indígenas generados a partir de un enfoque científico con los entregados por los monitores indígenas como consecuencia de su raíz cultural vinculadas a una genuina visión de mundo. Tercero, el permitir la participación de algunos profesores-alumnos que no tenían ascendencia indígena pero que sí portaban una lata experiencia intercultural al haber ejercido en escuelas rurales insertas en comunidades indígenas.

Este primer Cuaderno de Educación Intercultural, en consecuencia, se nutre de una corta, pero intensa experiencia desarrollada en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Valparaíso en el ámbito de la capacitación en Educación Intercultural a profesores de distintos niveles educacionales de la zona. A partir de este contexto, el siguiente trabajo pretende ser el inicio de una serie de aportes prácticos para que la Educación Intercultural pueda ser implementada en nuestra región a partir de un trabajo intenso en lo creativo como en lo pedagógico. Fieles a este propósito, el contenido de este Cuaderno de Educación Intercultural se nutre de los aportes que realizaron, como trabajo final, los distintos profesores capacitados en el 2002. Aquí hay una sistematización de la distintas Unidades Didácticas como de Actividades propuestas a partir de un engranaje que parte con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), sigue con los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos, para finalmente bajar -mediante cierta transversalidad- a los Niveles Educativos, Sectores y Subsectores. Esperamos que la información que aquí se desarrolla sirva como una guía práctica de posibilidades y potencialidades de la Educación Intercultural no sólo para valorar y respetar la diversidad histórico-cultural de la que se nutre nuestro país, sino también las experiencias de vida de los educandos, sobre todo la autoestima en los niños de ascendencia indígena, y las posibilidades que se abren para incrementar el aprendizaje de la lecto-escritura y la educación matemática (LEM) en los primeros años de estudio.

No queremos dejar de agradecer a la educadora diferencial Pamela Neira por haber colaborado tanto en la transcripción como en la elaboración de esta revista.

PRIMERA PARTE

LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL: ALGUNAS APROXIMACIONES CONCEPTUALES

1. Concepto de Interculturalidad

La importancia que ha cobrado la interculturalidad en estos últimos años queda demostrada por la gran cantidad de publicaciones, páginas en internet, seminarios y cursos que se ofrecen a nivel nacional que abordan esta temática. En todo caso hay que puntualizar que la mayor parte de ellos, para no decir todo, está orientado y restringido al ámbito educativo, lo cual manifiesta el estado básico en que se encuentra la discusión.

Lo anterior no es una crítica a la experiencia educativa ni a las reflexiones que se han hecho en torno a la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), sino más bien al escaso interés en el debate nacional que ha tenido este concepto. La lejanía de esta temática en el debate ciudadano, en referencia a lo que cada persona opina respecto a su futuro y sus derechos, es un indicio que nos muestra qué sucede y a qué se debe la escasa importancia que se le da, si es que se le da alguna, a la Interculturalidad. Quizá por ello debemos analizar qué es lo queremos decir con Interculturalidad, o mejor dicho qué es lo que quisiéramos que se planteara cuando lo enunciamos.

Este concepto es ampliamente conocido, aunque este conocimiento público no nos asegura que se comprenda su intención ni menos su extensión en las zonas que estadística e históricamente reflejan una alta densidad poblacional indígena, situación todavía más grave en la sociedad civil no indígena. Esto es, que se tenga clara conciencia de que existen culturas distintivas dentro de nuestro país y que han trazado un camino socio-histórico singular. A partir de esta realidad no es de perogrullo preguntarse quienes son, cómo las identificamos y reconocemos a las poblaciones con distinción cultural². Podemos decir que las poblaciones indígenas de Chile se les ha identificado de varias maneras, sobre todo con cierta carga discriminatoria, lo que ha conllevado visiones sesgadas o erróneas como el asociar lo indígena con lo netamente rural³, o hablar en pasado cuando todavía siguen existiendo y aportando con vitalidad. El reconocer e identificar se relaciona directamente con la capacidad dialógica humana, por tanto la construcción de ella puede beneficiar o malograr a un significante, pero como es un proceso de edificación bien podemos intervenir en el tipo de relaciones sociales y legales que mantenemos en pro de una democracia abierta, plural y participativa, de tal manera que no resulte limitante para la otra persona, menos aún para aquellas que participan de identidades culturales que fueron

²Respecto al tema del otro y la valoración de la diversidad cultural por parte de diferentes intelectuales peruanos revisar: Bulnes (1998). Con relación a este mismo tema pero en el ámbito mapuche ver: Stuchlik (1985).

³Vease: Castañeda (2001) ha realizado un estudio importante, en el cual se refleja la caracterización del indígena que vive en sectores rurales, el que ha migrado y el que ya se asentado en la ciudad pasando a constituir parte de lo que se denomina indígena urbano o Warrache.

dominadas en el proceso de construcción del Estado.

La participación de la ciudadanía que se abrió en los regímenes republicanos contrajo varias aristas y se entendió ésta desde la perspectiva de la universalidad del género humano, la de un ser que posee dignidad, ya que es un agente potencialmente racional capaz de dirigir su vida con principios. Este potencial, y no lo que cada persona ha hecho de él, es lo que merece que un individuo sea respetado. De este modo se asegura que se extienda, sin que importe las circunstancias invalidantes, a toda persona.

Este tipo de política de participación igualitaria, que ha mostrado ciertas falencias como la incapacidad de revelar y reconocer diferencias, entre los distintos pueblos e individuos y el estado de desarrollo en que se encuentran, a dado por contraposición el resultado de políticas que tienen como eje, o por lo menos la consideran, la diferencia.

Estos dos tipos de políticas, plantean perspectivas que resultan conflictivas entre sí, tema que debe ser discutido con detenimiento⁴, puesto que el posicionamiento de una u otra nos lleva a caminos separados que pueden llegar a ser irreconciliables, no sólo para un sector minoritario sino para la sociedad global. El realizar políticas particulares, alienando indirectamente o directamente al resto, puede ocasionar efectos no deseados como la radicalización de ciertos grupos, la formación de verdaderos ghettos, conflictos interétnicos o intraétnicos o bien el olvido de alguno de ellos. Por el contrario, las políticas igualitarias nos pueden llevar a ocasionar daños irreparables ya que tienden a la asimilación de los grupos minoritarios a la cultura hegemónica.

La interculturalidad, entonces, debe tender a estrechar las condiciones de igualdad, rompiendo de esta forma la asimetría perjudicial, permitiendo que la coexistencia dialógica determine las relaciones dinámicas de la sociedad, de modo permanente, dando lugar a una participación real de los distintos sectores que conforman el espacio democrático. El carácter normativo que le podamos incorporar, permite la construcción equitativa de una sociedad, cuyo significado redundará en lo que queramos realizar.

⁴ Vease: Taylor(2001) para una profundización de las políticas de reconocimiento.

2. La Educación Intercultural en Latinoamérica

La necesidad de establecer parámetros reales para concretar y llevar adelante el constructo teórico que implica la interculturalidad, ha llevado en los últimos años al desarrollo por parte de la mayoría de los países latinoamericanos de leyes tendientes a la recuperación por parte de los pueblos originarios tanto de los territorios que históricamente le pertenecieron como asimismo la protección y mantenimiento de sus lenguas como de sus tradiciones.

La necesidad de mantener la lengua⁵ por parte de las comunidades indígenas significó un nuevo desafío tanto para los gobiernos como para los mismos indígenas, sobre todo porque se hacía imprescindible la sistematización de la lengua a través de la uniformidad de un alfabeto que permitiera su desarrollo en forma escrita para afianzar su difusión y la enseñanza a las nuevas generaciones.

Por lo tanto las comunidades indígenas han tomado como elemento fundamental para su desarrollo futuro la Educación como una manera de mantener su identidad como pueblos y a la vez proyectarse con elementos culturales propios y diferenciados hacia el resto de los habitantes de los diferentes países.

El proceso educativo, que en la gran mayoría de los países latinoamericanos ha imperado y aún se mantiene, tiende a la uniformidad tanto en la entrega de contenidos como en la lengua que se imparte, así durante años los pueblos indígenas sufrieron la imposición por parte del sistema educativo formal de la enseñanza de una lengua que no le era propia y de una cosmovisión netamente occidental tanto de la historia como de la forma de relacionarse con el mundo, por lo tanto durante largos períodos la lengua originaria fue proscrita de las aulas y en su contrapartida el castellano se convirtió en la lengua culta integradora que permitía un desarrollo y progreso en el ámbito social, así muchos padres olvidaron su lengua o simplemente renegaron de ella lo que llevó a que una gran cantidad de jóvenes no tuvieran acceso a dichos conocimientos. Como dice Cañulef:

"La propuesta educativa nacional buscó la asimilación cultural y lingüística a través de un sistema que extrajo sus contenidos de la cultura criolla, heredera de occidente. Así, valores, principios, conocimientos ensalzan lo que tiene raigambre europea y desvalorizan lo indígena. Es bueno, es civilizado, es progresista, todo aquello que proviene de occidente, en cambio es malo, bárbaro, pagano, atrasado, todo aquello que proviene de lo indígena. Para completar el cuadro la educación se impartió en castellano, la lengua nacional, de filiación latina y por tanto tenida como lengua avanzada, lengua de cultura según la nomenclatura eurocéntrica."⁶

El constante proceso reivindicativo por parte de las comunidades indígenas permitió en los últimos años, como ya lo hemos mencionado, la sensibilización en un primer momento del mundo no indígena de la discriminación sufrida durante siglos para luego exigir el establecimiento de leyes de protección que significaran recuperar en parte lo que

⁵ Para una lectura más extensa sobre los problemas de lingüísticos, véase Lopez-Jung (1998)

⁶ Cañulef (1998:235).

por tradición les perteneció. De esta manera, el proceso de recuperación de tierras implicó para los pueblos indígenas el regresar a sus orígenes y recuperar en parte su dignidad como pueblo.

El proceso impulsado por los pueblos indígenas en Latinoamérica ha permitido que en algunos de ellos se reconozcan constitucionalmente sus lenguas. Por ejemplo, en el año 1975 Perú reconoció constitucionalmente el quechua como lengua oficial al interior de la legislación nacional, un hecho que constituyó una excepción durante mucho tiempo en esta parte del continente. En la década de 1980 Paraguay aprobó el reconocimiento del guaraní como lengua co-oficial. En 1991 la nueva Constitución de Colombia reconoció como oficiales, junto al castellano, a todas y cada una de las lenguas indígenas habladas en su territorio. Esta iniciativa es seguida y plasmada en la Constitución peruana de 1994 y la ecuatoriana de 1999. En estos dos países todas las lenguas indígenas son idiomas de uso oficial en las regiones en las que se hablan.

Pero el sistema educativo les ha sido esquivo a las comunidades indígenas y estas no han podido establecer a cabalidad los aspectos que consideran fundamentales para la instauración de una educación pertinente a su realidad. Tal como lo señalan López y Küpper:

"...aunque en no todos los países las lenguas indígenas han logrado ser consideradas como oficiales, la mayoría de países de la región reconoce a las poblaciones indígenas a recibir educación en su lengua ancestral. Así ocurre, entre otros países, en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Guatemala, México, Panamá y Venezuela. Pese a ello, es muy poco aún lo que se ha avanzado en la realización de este ideal y en el cumplimiento de esta nueva legislación."⁷

La situación en nuestro país no presenta grandes variaciones con relación a los demás países latinoamericanos. Si bien posee una ley desde el año 1993, N°19253, la cual reconoce a los indígenas que habitan nuestro territorio nacional desde los tiempos precolombinos y además considera en su art.1° que "es deber de la sociedad en general y del Estado en particular, a través de sus instituciones, respetar, proteger y promover el desarrollo de los indígenas y sus culturas, familias y comunidades adoptando las medidas adecuadas para tales fines", la situación de los pueblos indígenas no ha mostrado un proceso de avance en relación a las esperanzas que se habían cifrado en la misma, además tampoco se han podido establecer dentro de los establecimientos educacionales el mandato de la ley, art.28, en cuanto al desarrollo de "incorporar en los programas de estudio nacional una unidad que permita a los escolares conocer adecuadamente las culturas indígenas, sus idiomas y sobre todo les enseñe a valorarlas".

La urgencia de los pueblos indígenas para que se establezca la Educación Intercultural Bilingüe no ha sido comprendida aun por la mayoría de los habitantes no indígenas de los diferentes países latinoamericanos, además a esto se suma la reticencia todavía presente en algunos padres de niños indígenas para que sus hijos aprendan una lengua que no sea el castellano puesto que esto puede significar que sean discriminados.

⁷López y Küpper (2000:28).

A esto se suma el hecho de que no existen o no se han podido desarrollar cursos masivos para la formación de docentes en el área respectiva, en parte por que no se cuentan con los medios económicos para el desarrollo de estas especialidades que conllevan a un área muy específica de desarrollo profesional, y porque se ha tendido a asociar la educación intercultural con sectores en donde existe una alta densidad poblacional indígena, las cuales en su mayor parte poseen características rurales. De este modo, el panorama para el desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe ha encontrado variados elementos que no han permitido un real reconocimiento tanto de la comunidad en general como por parte de las mismas autoridades que son las encargadas de establecer y llevar adelante este proceso de enseñanza y aprendizaje.

3. La Educación Intercultural en Chile

Observando la situación actual en la que se encuentra inserta la Educación Intercultural Bilingüe no cabe duda que aún falta mucho por hacer en nuestro país.⁸ Desde esta perspectiva, consideramos como esencial la estructuración y consolidación de la EIB al interior de los diferentes sectores y subsectores de aprendizaje, como asimismo en los más diversos niveles del proceso de enseñanza-aprendizaje, entiéndase por estos la educación preescolar, básica, media y superior.

La necesidad de realizar, en un primer momento, unidades, asignaturas y programas de formación en la cultura de los pueblos indígenas y, en una segunda fase, de la lengua, se conciben como los pasos lógicos para la estructuración de cualquier programa de Educación Intercultural.

Esta gradualidad obedece, en los sectores urbanos, a la orientación de la interculturalidad hacia espacios de convivencia democrática, en la cual la diferencia esté reconocida socialmente y no sólo legalmente. En este sentido “el otro” cobra una real importancia no por ser una minoría sino más bien por la identidad distinta que le hace ser. El tratar de comprender “al otro” desde sus valores y prácticas culturales resulta relevante, todavía más en un espacio plural como lo es el colegio, ya que debiera producir un enriquecimiento recíproco. El incorporar una lengua sin realizar estas acciones puede provocar ciertos riesgos, como por ejemplo su desvalorización, ante un sector que no comprende por qué debe aprender, ni en qué momento y con quién usarla.

Durante los últimos años se han desarrollado dos corrientes en cuanto al desarrollo de la Interculturalidad dentro de los sistemas escolares no sólo en Latinoamérica sino también

⁸ Cabe señalar que dentro del Ministerio de Educación existe el Programa de Educación Intercultural Bilingüe. Los fundamentos de este programa establecen que la educación intercultural bilingüe se justifica, en síntesis, por cuatro factores que atentan especialmente contra la calidad de la educación y los aprendizajes de los niños indígenas: la ruralidad y marginalidad urbana en que viven muchos de ellos y que les impide acceder a una serie de servicios de la modernización; la pobreza estructural en que han vivido y que tiene consecuencias en su desarrollo; un sistema educacional con un currículo inadecuado que no reconoce ni considera la lengua ni el universo cultural del niño; y la inequidad social por razones éticas, lo que les discrimina y afecta en su autoestima e identidad.

como producto de la globalización y de procesos migratorios en Europa y Norteamérica. En nuestro continente ha habido una orientación por desarrollar una Educación Intercultural Bilingüe en la cual la recuperación de la lengua es vital para los pueblos indígenas, en cambio en Europa y Norteamérica han tendido principalmente al aspecto cultural de las diferentes etnias que conviven dentro de sus territorios. Como lo precisa Chiodi, en tanto en América la:

"Educación Intercultural Bilingüe es una expresión que remite a educación indígena; en Europa, en cambio, se refiere a la educación a la alteridad, orientada a aprender a dialogar con la diferencia y a defender la posibilidad de alteridad ante las tendencias a la homogeneización cultural de las sociedades."⁹

Concebimos como un hecho fundamental para plasmar una Educación Intercultural orientada a la población no indígena de nuestro país, que se permita el conocimiento histórico no prejuiciado de estos pueblos, un ejercicio intelectual y de reconocimiento que solvete el desarrollo de una sociedad más solidaria y tolerante con las diferencias individuales y sociales, en la cual los aspectos xenofóbicos y discriminatorios tiendan a su desaparición o a su disminución, fortaleciendo con ello la vida democrática.

De esta manera, el concepto de Interculturalidad que ya hemos analizado tiene en la Educación su más posible e inmediata realización puesto que es aquí donde se pueden establecer los constructos teóricos y prácticos para el desarrollo de personas más justas y solidarias, agentes sociales que sean capaces de dejar de lado todos aquellos estereotipos en los cuales se insertan a aquellas personas que son diferentes culturalmente.

Aunque en nuestro país se han desarrollado proyectos pilotos en establecimientos en los cuales existe una alta concentración de población escolar indígena y cuyo impacto se ha circunscrito a su realidad particular y a un espacio físico reducido, nuestro planteamiento es más global y abarca a toda la comunidad, dejando de lado la variable que hasta ahora ha sido prioritario tanto para el Ministerio de Educación como para la Conadi, es decir la relación entre alta concentración de población indígena y establecimiento educacionales. En los sectores urbanos no existe tal densidad poblacional, pero si existe una alta concentración de familias indígenas que han migrado a los sectores marginales de la ciudad, creándose una nueva forma de relación que resulta ser mas bien negativa y discriminatoria en contra de ellos. En ese escenario no sólo hay que tratar de rescatar la identidad cultural sino también enseñar a quien no es indígena a valorar, reconocer y comprender la diferencia.

Nuestra propuesta no deja de lado a las comunidades y agrupaciones indígenas puesto que son ellas las que poseen el conocimiento fundamental para la implementación de una Educación Intercultural y las que nos permiten relacionarnos con una nueva cosmovisión. Dicho contacto y conocimiento son esenciales para la formación y adquisición de una nueva perspectiva de vida.

⁹ Chiodi (1997)

Como ya lo hemos mencionado, concebimos la Interculturalidad como un diálogo entre culturas diferentes en el cual existe una interrelación que no deja de lado todas aquellas características que nos son particulares y que nos diferencian, es decir, un diálogo que nos permita conocernos y lograr establecer puntos de relación entre ambos. Tal como lo afirma Cañulef al hacer mención a la globalización, la Educación Intercultural es un:

"Fenómeno que también aparece conectado con una de las consecuencias de la globalización que implica la mezcla de gentes, culturas, ideas y la aparición de sociedades interdependientes, imbricadas las unas con las otras como nunca antes, pero cada vez más parecidas entre sí."¹⁰

Al amparo de este escenario, el establecimiento de un Programa de Educación Intercultural dentro de la Escuelas donde existe población escolar de origen indígena es factible gracias a las herramientas que han entregado los propios Colegios mediante el PEI y la Reforma Educacional.

Debemos dejar en claro que el desarrollo de una Educación Intercultural Bilingüe no se contrapone a políticas educativas más genéricas, sino por el contrario es complementaria y a la vez se convierte en el paso siguiente para logros de aprendizaje significativos. Si es posible la enseñanza de idiomas como el inglés, el francés y el alemán en nuestras Escuelas y Liceos como parte de un valor agregado, también debe ocurrir esto con la enseñanza del mapudungun, aymara o rapanui.

La reforma Educacional permite por medio de herramientas como la flexibilización del curriculum, actividades de libre elección, Proyectos de Mejoramiento Educativo y Proyectos Educativos Institucional la instauración de contenidos o asignaturas orientadas al conocimiento y aprendizaje de la cultura como de la lengua de los pueblos indígenas. Son los establecimientos educacionales, a través de un compromiso real de los Directores, Jefes de UTP y los profesores, los cuales deben buscar las herramientas que le sean más útiles para la implementación de una Educación Intercultural.

¿Pero, cómo lograr esto? Para llevar adelante este plan debemos tomar dos caminos. Uno, a través de la difusión, contacto y promoción de la Educación Intercultural por parte de los agentes del Gobierno, entiéndase Ministerio de Educación y Conadi, con los Establecimientos Educacionales y las Comunidades o Agrupaciones indígenas existentes en la comuna, ciudad, provincia o región mediante seminarios, encuentros u otro sistema que permita en un futuro establecer convenios de cooperación mutua entre ambas partes. El segundo camino corresponde a las Instituciones de Formación Superior en lo que le toca a la formación de Docentes especialistas en el área Intercultural y en la implementación, como lo exige la Ley Indígena (art.28b letra d), de cátedras sobre cultura indígena en las diferentes carreras que ellas imparten, sobre todo en las pedagogías.

Ambos caminos permitirán un acercamiento de la población en general al mundo indígena lo que crearía el ambiente adecuado para el establecimiento de programas en

¹⁰ Cañulef (1998: 236).

Educación Intercultural en aquellos colegios que consideren como pertinente la temática al interior de su Proyecto Educativo. No debemos olvidar que uno de los objetivos transversales más importante para la Reforma Educativa es el de la No Discriminación y que incluye la Solidaridad como otro de los valores fundamentales para el desarrollo de los alumnos.

En este punto se hace vital la participación de las comunidades, agrupaciones y organizaciones indígenas al interior de los Establecimientos Educativos, se debe establecer una íntima relación entre dichas organizaciones y la escuela, puesto que son las primeras las que poseen el conocimiento asencial y la segunda posee las herramientas técnicas para la sistematización del mismo dentro del sistema escolar.

Por lo tanto se hace primordial que las Universidades adicionalmente realicen programas de capacitación en técnicas básicas de formación pedagógica a los monitores culturales que forman parte de las agrupaciones indígenas para que estos puedan aportar sus conocimientos a los establecimientos educativos convirtiéndose en reales agentes en el proceso de la Interculturalidad.

Todos estos factores en conjunto colaborarán en la construcción de un programa de Educación Intercultural en el cual intervengan la mayor cantidad de actores que tengan relación con el tema y que puedan aportar con diferentes visiones para una mejor implementación del mismo.

SEGUNDA PARTE

EL VÍNCULO ENTRE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

4. El Proyecto Educativo Institucional

Cualquier proyecto Educativo, sea o no enfocado a una realidad intercultural, se debe considerar como la carta de navegación del establecimiento. Es en él donde se definen todos los aspectos a tomar en cuenta para que la gestión de la institución sea un conjunto armónico y en el cual participen la totalidad de los actores involucrados en el proceso enseñanza- aprendizaje. Por lo tanto un Proyecto Educativo se valida cuando todos los integrantes de la comunidad escolar han aportado su experiencia y saberes.

En un Proyecto Educativo Institucional en el ámbito de la Educación Intercultural Bilingüe o la Educación Intercultural hay que enfatizar las siguientes características:

1) Debe ser **integral**, es decir, tiene que abarcar a toda la comunidad escolar, incluyendo a las agrupaciones y comunidades indígenas.

2) Debe ser **coherente** en lo que se refiere a los objetivos que se plantea y las políticas educacionales. Además en un proyecto de carácter intercultural la misión y visión de la escuela deben coincidir con las aspiraciones propias de las agrupaciones y comunidades indígenas. Esto último permite al docente adquirir in situ conocimientos que no están en los libros, un tipo de conocimiento que no se puede aprehender sin haber tenido la posibilidad de vivenciarlos.

3) Como todo Proyecto Educativo este debe permitir la **autogeneración**. Este aspecto posibilita la incorporación dentro de la malla curricular de saberes de los pueblos indígenas, su cosmovisión y otros elementos propios de contextos interculturales, como el respeto a las diferencias individuales, el pensamiento democrático, el respeto de la diversidad cultural, el cuidado, respeto y valorización del patrimonio cultural en todos sus ámbitos, etc.

4) Finalmente tenemos dos características fundamentales para el desenvolvimiento del PEI, la **participación** y la **evaluación**. Para que un Proyecto Educativo Institucional pueda tener éxito tiene que contar con la necesaria participación de toda la comunidad, ya que esto da pie para que todos los actores se sientan involucrados, además de permitir que toda la comunidad conozca la oferta educativa que entrega la escuela. De la misma forma, la posibilidad que el PEI sea evaluable permite realizar las modificaciones correspondientes y adecuarlo a las nuevas realidades a las cuales se deben enfrentar los egresados al momento de terminar su proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo tanto cualquier Proyecto Educativo Institucional debe fijar su período de duración para luego validarlos nuevamente y realizar los ajustes necesarios para lograr los objetivos propuestos.

5. Formulación del Proyecto Educativo Institucional y la Educación Intercultural

El Proyecto Educativo Institucional se transforma en una herramienta fundamental al momento de querer realizar una modificación curricular, cualquiera sea el área que el establecimiento escolar estime conveniente. De ahí que sea relevante el trabajo preliminar al desarrollo mismo del PEI, especialmente en lo que toca a la sistematización del tipo de visión y misión que va a asumir la escuela. Lo anterior, posibilitará concretar una propuesta curricular que de respuestas eficientes a las verdaderas necesidades del colegio, más aún cuando la temática que nos interesa es la Educación Intercultural.

La formulación de cualquier Proyecto Educativo Institucional debe comenzar por determinar los principios y valores que serán los elementos guías y conductores de todo el proceso de conformación del mismo. En este sentido, un proyecto de carácter intercultural debe considerar de partida el tipo de alumnos que se quiere formar, un alumno adscrito a valores democráticos que le permitan insertar en su vida una gran gama de valores que le posibiliten comprender y relacionarse con todas las personas no importando sus diferencias étnicas, sociales o sexuales. Es decir, valorar y respetar la diversidad cultural como el asentar democráticamente las distintas relaciones en el ámbito social sin tener que dejar de lado su propia y personal cultura.

Por lo tanto es fundamental, en una segunda fase del trabajo de formulación del PEI, que el establecimiento realice un análisis serio de sus fortalezas y debilidades, ante lo cual debe recopilar toda la información que le sea útil para la conformación del Proyecto. De esta manera, debe reunir en torno al Proyecto a la comunidad, a los alumnos, a las instituciones de apoyo, a las agrupaciones indígenas y todas aquellas instancias que en un momento futuro se puedan convertir en instancias que permitan el real desarrollo y aplicación del Proyecto Educativo del Establecimiento, además se hace necesario determinar qué elementos permitirán el trabajo administrativo, un aspecto clave para el éxito del Proyecto Educativo Institucional.

Otro elemento primordial que no podemos de dejar de mencionar dentro de un proyecto orientado a la educación intercultural, es el trabajo y apoyo que pueden dar como escuela a los monitores indígenas, las personas más idóneas para aportar el conocimiento ancestral que entregan las comunidades indígenas. Los monitores indígenas pueden convertirse en eficientes colaboradores al momento de la aplicación de las modificaciones curriculares dentro del aula, siendo también los encargados de replicar conocimientos que muchas veces no se encuentran dentro de los textos de estudio y que sólo se transmiten por vía oral. Así, el docente tendrá información de primera mano sobre una temática que muchas veces le es desconocida y la cual es necesaria trabajar de otra manera para que el aprendizaje por parte de los alumnos sea realmente significativo.

Como consecuencia de lo anterior, se hace conveniente determinar la misión del establecimiento. Para esto se deben definir los objetivos institucionales, los principios que regirán el actuar del colegio y las estrategias que se utilizarán para lograr con éxito la implementación del Proyecto Educativo. Estos tres ejes posibilitarán que el PEI no quede solamente como un escrito desconocido para los docentes, la comunidad y los alumnos.

En esta fase se hace necesario converger las propuestas pedagógicas, entendiendo que en el quehacer educacional es donde se concretiza el PEI, y las propuestas administrativas. Además, hay que integrar los aportes de las familias y la comunidad. Una vez acotados estos aspectos, se puede llevar adelante el Proyecto Educativo estableciendo los planes de acción en pos de su organización, desarrollo, control y evaluación.

Dentro de un Proyecto Educativo Institucional enfocado a la interculturalidad también se debe tomar en cuenta la realidad regional. Debido a que no es lo mismo el desarrollo de un Proyecto Educativo en la zona norte, en el centro o en el sur del país, como tampoco en el ámbito rural o urbano, es necesario contextualizar la intervención y la pertinencia curricular intercultural. En el caso de la Quinta Región, el PEI tiene que incluir aspectos como la recuperación de la lengua y la revalorización de la cultura indígena de los alumnos no importando la etnia de la cual provengan, además debe incorporar instancias para que el resto de la comunidad no indígena sea capaz de reconocer y valorar las diferencias y la existencia de una población indígena en nuestra realidad local, la cual se ve mimetizada por la vida en la ciudad.

A partir de los esquemas anteriores podemos determinar que los Establecimientos Educativos en forma paralela al desarrollo de su PEI deben estructurar un trabajo orientado al desarrollo de un Proyecto Curricular el cual se concretizará en la práctica pedagógica a desarrollar dentro del aula, en consecuencia serán los mismos actores de dicho proceso los encargados de llevar adelante dicha adecuación curricular. En lo referido a la Educación Intercultural, que en nuestra Región aún no logra consolidarse, se hace absolutamente imprescindible que los docentes que participan en los cursos de capacitación se conviertan en promotores de la misma dentro de sus Escuelas y Liceos. Para llevar adelante dicha modificación curricular el equipo docente que trabaje en su confección deberá estructurar una serie de etapas y orientaciones para llevar adelante en forma eficiente una adecuada reelaboración curricular del Establecimiento en torno a la interculturalidad.

El primer ciclo consiste en analizar en forma detenida los contenidos mínimos obligatorios de los planes de estudio para determinar cuales pueden ser trabajados desde una perspectiva intercultural, de esta manera los contenidos interculturales se pueden operar de manera complementaria a los planes de estudio que exige el Ministerio de Educación.

En este ciclo creativo, la primera pregunta que debe realizarse al momento de comenzar un trabajo de adecuación curricular es **¿QUÉ ENSEÑAR?**

Para acotar este propósito, hay que determinar los objetivos generales que orientarán el trabajo de reforma curricular del Establecimiento.

La siguiente interrogante a cometer es **¿CUÁNDO ENSEÑAR?**

En este momento, luego del análisis de los contenidos mínimos obligatorios del Mineduc, se debe determinar la secuencia de objetivos y contenidos que se trabajarán en cada ciclo.

En la siguiente fase, el equipo de docentes que elabore el proyecto curricular debe establecer los principios generales, tiempos, espacios y materiales a utilizar en el ejercicio docente, por tanto la pregunta que interesa responder es **¿CÓMO ENSEÑAR?**

Luego de determinar los objetivos generales, los objetivos y de qué manera se desarrollará el trabajo dentro del aula, se hace necesario fijar las estrategias y procedimientos de evaluación, aún más dentro de un proyecto curricular orientado al desarrollo de la interculturalidad. Esta etapa es crucial ya que se deben buscar nuevas formas de evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje, especialmente porque deben responder a la exigencia de desarrollar técnicas pertinentes, es decir, que sean capaces de responder de modo apropiado al desafío de construir una nueva visión educativa donde se reconozca lo culturalmente distinto. Por tanto, se hace vital responder las siguientes interpelaciones: **¿QUÉ, CÓMO Y CUANDO EVALUAR?**

Finalmente y de manera coherente con el Proyecto Curricular, el cual debe responder a una visión democrática de la realidad social, es necesario estructurar dentro del establecimiento todas las instancias que permitan responder a las necesidades de los alumnos mediante programas de orientación, tanto para los niños y jóvenes como para los apoderados, que les permita a los participantes integrarse a la nueva manera de abordar pedagógicamente el proceso educativo por parte del Establecimiento.

6. La Reforma Educacional y el Currículo Escolar

La Reforma educacional puesta en marcha en nuestro país planteó la necesidad de establecer un nuevo paradigma. Tomando en cuenta la manera de enfrentar el proceso de enseñanza aprendizaje, se trasladó el objetivo del mismo desde la transmisión de contenidos de tipo académico hacia un énfasis en la construcción por parte de los alumnos de nuevas competencias y capacidades que les permitan aprender y seguir aprendiendo en forma permanente.

Lo anterior tiene fuertes repercusiones en las orientaciones didácticas propuestas por la Reforma Curricular y en la manera que los docentes enfrentarán el desarrollo de las clases. Junto al cambio de paradigma del proceso enseñanza aprendizaje, la actual Reforma Educacional planteó la posibilidad que los Establecimientos Educativos pudieran confeccionar sus propios planes y programas, los cuales deben desenvolverse dentro de un marco común de orientaciones y prescripciones que tienden a preservar la unidad, equivalencia y homogeneidad entre las enseñanzas que imparten los establecimientos educacionales en el país.

De esta manera se desarrollaron los Objetivos Fundamentales, Contenidos Mínimos y Objetivos Transversales convirtiéndose estos en los tres ejes fundamentales de la actual

reforma curricular. A partir de ellos se estructura la matriz curricular base en la cual se establecen los diferentes sectores y subsectores en los cuales se concretizaran los aprendizajes de los alumnos.

6.1. Objetivos Fundamentales

Para lo anterior entenderemos por Objetivos Fundamentales las competencias o capacidades que los alumnos y alumnas deben lograr al finalizar los distintos niveles tanto de la enseñanza General Básica como de la Media y que constituyen el fin que orienta el conjunto del proceso enseñanza aprendizaje.

Los Objetivos Fundamentales se diferencian en dos clases:

a) Aquellos que se dirigen específicamente al logro de competencias en determinados dominios del saber y del desarrollo personal. Se denomina Objetivos Fundamentales verticales a aquellos que se aplican a determinados cursos y niveles, y cuyo logro demanda aprendizajes y experiencias vinculadas a ámbitos disciplinarios específicos del currículo. Respecto a los Objetivos Fundamentales Verticales, es preciso distinguir entre objetivos fundamentales terminales y objetivos fundamentales por nivel. En el primer caso, se trata de objetivos que los alumnos y alumnas deben lograr al término de su proceso enseñanza aprendizaje tanto en la Educación General Básica como en la Enseñanza Media. En el caso de los segundos se trata de objetivos que los alumnos deben lograr en los distintos años de su proceso de formación escolar.

b) El segundo tipo de objetivos se refiere a la formación general del estudiante, es decir que trascienden a un sector o subsector específico del currículo escolar, y se denominan Objetivos Fundamentales Transversales. Estos tienen carácter comprensivo y general, orientados principalmente al desarrollo personal, a la conducta moral y social de los alumnos, y a las habilidades intelectuales y prácticas que deben trabajarse en el conjunto de las actividades y ser asumidas por el establecimiento en la definición de su proyecto educativo y programas de estudios.

6.2. Contenidos Mínimos Obligatorios

Los Contenidos Mínimos Obligatorios son los conocimientos específicos y prácticas para lograr destrezas y actitudes que los establecimientos deben obligatoriamente enseñar, cultivar y promover para cumplir los Objetivos Fundamentales establecidos para cada nivel. A lo largo de la propuesta, y de modo congruente con los objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios, se enuncian como temas o materias de enseñanza y actividades, destacándose en éstas el trabajo de los alumnos.

Los Contenidos Mínimos obligatorios corresponden al conjunto de saberes y actividades o experiencias que son seleccionados para alcanzar los Objetivos Fundamentales. Los contenidos agrupan tres grandes categorías de aprendizaje: conocimientos, habilidades y actitudes. Estas categorías, traducidas en términos de

objetivos, aluden a capacidades y competencias de carácter comprensivo, operativo y valorativo, que alumnos y alumnas deben lograr, para su desarrollo y formación.

Los conocimientos, incluyen conceptos, sistemas conceptuales e información sobre hechos. En este marco se distinguen entre:

- 1) El conocimiento como información, es decir como conocimiento de eventos, fenómenos, objetos, símbolos.
- 2) El conocimiento como entendimiento, es decir la información puesta en relación y contextualizada, integrando marcos explicativos y/o interpretativos, y dando base para discernimiento y juicios.

El sistema escolar ha tendido tradicionalmente a priorizar el conocimiento como información; en esta propuesta se busca dar énfasis al conocimiento como entendimiento, aunque reconociendo que la información es base para alcanzar este propósito.

Las habilidades refieren a capacidades de manejo de un conjunto de técnicas, reglas, métodos, modos prácticos de saber, pensar y hacer, que adquiere y desarrolla el alumno en su proceso de aprendizaje. Estas habilidades son tanto intelectuales como prácticas y son un medio y un fin de la educación.

Las actitudes son los principios valóricos encarnados, que permiten valoraciones que orientan las acciones de las personas en cualquier momento o situación.

De esta manera, teniendo los conceptos básicos del nuevo currículo se estableció la Matriz Curricular Básica (MCB) que corresponde al patrón técnico básico de ordenación de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos obligatorios. Su estructura deriva en lo principal de la organización implícita en los propósitos y objetivos generales y requisitos estipulados en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE).

En sentido amplio la MCB constituye un instrumento diseñado para asegurar y, a la vez, regular la libertad que la ley entrega a cada establecimiento para decidir su propio plan y programa. En este mismo concepto, constituye un medio para conciliar los propósitos y motivaciones de los Proyectos Educativos específicos de cada establecimiento con el interés general representados por el Ministerio de Educación de contribuir a preservar la unidad y cohesión del sistema escolar y la cultura nacional.

En un sentido más práctico, la MCB tiende, pues al logro del equilibrio antes señalado. De no ser así, una excesiva pluralidad de tipos de planes de estudio podría tener efectos contrarios a los propios propósitos de la LOCE, en el sentido de dar libertad a los establecimientos educacionales para que formulen sus propios planes y programas, además permite el debido “control” por parte del MINEDUC para que los establecimientos no contrapongan sus planes y programas a los fijados por él.

Los componentes estructurales de la MCB son:

- a) Los sectores y áreas de estudio.
- b) Los niveles educacionales.
- c) Los niveles de logro.
- d) Los contenidos mínimos.

Veamos cada uno de estos componentes:

a) Los sectores y áreas de estudio: son aquellas agrupaciones de saberes y experiencias mediante las cuales el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrolla aquellas dimensiones de la formación personal que han sido destacadas por los fines, objetivos y requisitos de egreso de la educación.

El conjunto de sectores de estudios incorporados a la MCB expresa la taxonomía primaria del saber, es decir, la clasificación elemental del conocimiento, que cabe derivar desde el catálogo de los fines, objetivos y requisitos de egreso sancionado por la LOCE. Los sectores de estudio de la MCB son: Lenguaje, Educación Matemática, Ciencias, Artes, Filosofía, Educación Física, Orientación y Religión.

La extensión de ciertos sectores de estudio plantea la necesidad de segmentarlos en estructuras de ordenación menores llamadas áreas de estudio. Aun siendo más específica que el sector, el área de estudio ofrece un alto grado de comprensión y es lo suficientemente inclusivo como para descomponerla en categorías más reducidas de ordenación de los objetivos fundamentales y contenidos mínimos al momento de decidir el establecimiento escolar los rubros de su propio plan de estudios.

b) Los Niveles Educacionales: corresponden a cada uno de los tramos cronológicos en que por razones tanto técnicas como administrativas, se divide el proceso total de enseñanza-aprendizaje canalizado por la escuela básica o media.

Tomando en cuenta los procedimientos habituales de organización, implementación y calendarización del proceso escolar nacional, la división del proceso educativo se ha realizado por tramos anuales, excepto en los cuatro primeros años de estudio de la escuela básica en donde, atendiendo a características psicológicas propias de los grupos de edades que a ellos corresponde, han sido estructurados en dos tramos de duración bianual.

a) **Los objetivos Fundamentales;** son aquellas capacidades, conductas y competencias personales básicas que los estudios de cada área procuran conformar en los alumnos.

b) **Los niveles de logro** no es sino la expresión más concreta y particularizada de la conducta definida en el Objetivo Fundamental. Constituye, en rigor, una descripción de la conducta general que el alumno debiera teóricamente alcanzar al finalizar un determinado nivel educacional.

Los niveles de logro se disponen en un orden serial y continuo que refleja la profundización y extensión del proceso educativo. Significan también un progreso continuo en la

Adquisición de las habilidades, competencias y actitudes que convergen en las capacidades generales a que se refieren los objetivos fundamentales.

Los niveles de logro se formulan con un grado de generalidad suficiente como para permitir que los establecimientos puedan, más tarde, descomponerlos e incorporarlos de diferentes maneras en los planes y programas de estudio que el establecimiento pueda desarrollar.

a) **Los contenidos mínimos** son aquellos aprendizajes particularizados de índole cognoscitivo, volitivo y afectivo que se consideran necesarios desarrollar para que el proceso de aprendizaje avance hacia la conquista, por parte del alumno, de las capacidades generales descritas en el nivel de logro.

Asimismo, y tomando como antecedente los puntos anteriormente señalados, la Matriz Curricular Base no restringe ni desvirtúa las atribuciones para determinar el currículum que la LOCE entrega a cada Establecimiento. La MCB no es más que un procedimiento orgánico de planificación curricular ideado para expresar y ordenar los Objetivos Fundamentales y los Contenidos Mínimos Obligatorios.

Desde esta perspectiva, la MCB resulta flexible en el sentido de abrir opciones a las formas particulares de organizar planes y programas a lo menos de tres maneras distintas:

1) Permite a cada establecimiento decidir, dentro de cada área, las categorías de estudios (asignaturas y otros) y las dosificaciones horarias de su respectivo plan de estudio, a partir de la forma en que interprete el significado de los componentes de la MCB y de las orientaciones del Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento.

2) La estructura propuesta para los CM permite a cada establecimiento elaborar sus programas enfatizando ciertos aspectos conforme a su propio Proyecto Educativo.

3) La flexibilidad de la MCB permite también a cada establecimiento, según sean las demandas de su Proyecto Educativo:

3.1. Introducir al plan de estudios, sectores, áreas y categorías de estudios que no están representadas en la matriz.

3.2. Ampliar la ponderación mínima que la Matriz asigna a ciertas áreas de estudios.

3.3. Asignar a tiempo las actividades extra académicas e introducirlas en el horario regular y obligatorio del educando.

3.4. Destinar tiempo en el horario obligatorio regular a ciertas actividades especiales relacionadas con los Objetivos Fundamentales Transversales.

TERCERA PARTE

ELEMENTOS Y ETAPAS PARA UNA PLANIFICACION CURRICULAR

7. Elementos y Etapas para una Planificación Curricular

Como ya señalamos la MCB puede ser modificada y complementada con contenidos que el Establecimiento considere pertinentes y adecuados, así la MCB es una herramienta sumamente útil para las Escuelas y Liceos ya que de esta manera pueden integrar contenidos que incluyan la temática intercultural, sobre todo mediante una concepción y un tratamiento holística, es decir lo intercultural debe permear todos los sectores y subsectores del currículo del Establecimiento.

Más allá de la visión ideal que entrega el Proyecto Educativo Institucional respecto al tipo de alumno que desea formar y los valores que desea impregnar cada Establecimiento, el PEI es la herramienta más adecuada para implementar la Educación Intercultural dentro del Sistema Escolar, sobre todo porque implica el compromiso de los Directores, Jefes de UTP y Profesores. Sin embargo, esta herramienta sólo será útil si va complementada con un currículo adecuado a los objetivos del Establecimiento, ya que únicamente en la práctica pedagógica se puede plasmar la visión de las Escuelas y Liceos.

Ante este desafío de ir estructurando un currículo propio que incluya la temática intercultural, en el siguiente esquema se propone un camino para que los colegios lleven adelante el proceso necesario para una modificación curricular en pos de la diversidad cultural y el respeto a las diferencias.

7.1. Sobre la metodología

La presente metodología está basada en los Planes y Programas del Ministerio de Educación, detallados a través del decreto N°40 de 1996, modificado posteriormente por el Decreto Supremo de Educación N°240 de 1999 y por N°232 de 2002, desde los cuales se ha trabajado para determinar cuales Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios se relacionan directamente con la Educación Intercultural. Se ha procedido a orientar estos al Programa de Lectura, Escritura y Matemática(L.E.M.) el cual busca mejorar los aprendizajes básicos en lenguaje y matemática, de los niños y niñas desde segundo nivel de transición (kinder) hasta 4° básico, a la vez que se interrelacionan con los objetivos y contenidos involucrados en educación Intercultural.

Debido a lo anterior y con el objetivo de cumplir cabalmente los requisitos y objetivos anteriores, es que los trabajos presentados, como proyectos de aula, por los profesores que asistieron a la Jornada de Capacitación a Docentes Indígenas, fueron replanteados y reestructurados, tratando de mantener la esencia de ellos. Se incorporan además dos planificaciones para la enseñanza media.

7.2. Profesores asistentes y proyectos de aula presentados

Profesores	Descripción u objetivo(s)	Nombre Proyecto Aula
Ivania Casilda Topoco Morales, Profesora de Artes Plásticas	La propuesta tiene como finalidad realizar murales con el tema cultural indígena, donde los alumnos pueden desarrollar sus habilidades artísticas a través de la pintura y al mismo tiempo mejorar el entorno físico de la unidad educativa.	Pintemos murales sobre las etnias Chilenas
Elizabeth Muñoz Gonzalez, Profesora de Educación General Básica	Desarrollo de diferentes tópicos como base del conocimiento de los pueblos originarios, favoreciendo el proceso de retroalimentación con autoevaluación de cada uno de los miembros de la unidad educativa.	Conozcamos y valoremos los Pueblos Originarios de Chile
Verónica Antinao Jiménez, Profesora de Educación General Básica	Este trabajo constituye una propuesta para que los alumnos conozcan y valoren nuestra cultura originaria.	Propuesta Educación Intercultural Bilingüe
Lisbeth Basta Riquelme, Educadora Diferencial. Supervisora Educación Intercultural, departamento Provincial de Educación de Valparaíso.	Conocer, apreciar y valorar las diferentes culturas étnicas de nuestro país, contribuyendo a construir una educación escolar que asuma la multiplicidad y la diversidad cultural como rasgo caracterizador que facilite el desarrollo de nuestra patria, respetando y valorando sus lenguas y culturas y el aporte que ellas hacen en el devenir nacional.	Investigando Aprendemos nuestras raíces
Yamila Cabeza Nahuel, Profesora de Educación General Básica	El proyecto tiene por finalidad acercar la comunidad estudiantil a la diversidad cultural indígena, en este caso Mapuche y Aymara, a través de la cocina típica de estos pueblos.	Conociendo las comidas originarias
Carolina Caro Millahueque, Profesora de Educación General Básica	Identificar y conocer palabras de origen étnico en objetos de uso común y actividades de la vida diaria. Uso de Rincón étnico ubicado en la sala de clases.	El rincón étnico
Angela Melipin Medina, Profesora de Educación General Básica	Escuchar cuentos y poemas adecuados que incentiven el interés y el gusto por la literatura indígena.	La educación intercultural y Yo
Eulogia Alarcón Castro, Profesora de Educación General Básica	Lograr el conocimiento e interés de los alumnos en conocer el vocabulario y algunas formas de vida de la diversidad cultural Chilena.	Conociendo mis raíces
Yasna Haro Olavarría, Profesora de Educación General Básica	El trabajo tiene por finalidad sensibilizar a los educandos y profesores con descendencia étnica o no, y acercarlos a las diferentes cultural y lenguas que existen en nuestro país.	Respetando las diferencias
Patricio Rivas Delgado, Profesor de Filosofía mención Licenciatura en educación	Promover una actitud de apertura en los alumnos frente a otras culturas(de la realidad nacional), a partir de una reflexión sobre las diversas formas de valoración que poseen	La interculturalidad como problema moral
Juan Carlos Oyarzún Colliñir, Profesor de Castellano	Conocer, respetar y valorar la diversidad étnica. Incentivar la creación literaria, aprovechando la estructura de final abierto que posee el cuento.	A las puertas del destino

<p>Betza Quilaqueo Quintrileo, Profesora de Educación General Básica</p>	<p>Interpretar, producir y comunicar información cuantitativa, integrando la experiencia y apropiándose de recursos culturalmente establecidos</p>	<p>Los Números son entretenidos</p>
<p>Marcela Gladys Lozano Riquelme, Educatora de Párvulos ¹¹</p>	<p>A través de un encuentro culinario reunir a los párvulos, asociaciones indígenas del sector o comuna interesados en participar en torno a la muestra de platos típicos.</p>	<p>Jornada de encuentro en torno a las comidas</p>

¹¹ Este trabajo será en parte incluido en la próxima publicación

7.3. Estrategias Metodológicas Nb1

<p>Objetivos Fundamentales</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Escuchar comprensiva y atentamente lo que otros expresan, cuentan o leen, comprendiendo y recordando lo más significativo, y reaccionando a través de comentarios, preguntas y respuestas. <input checked="" type="checkbox"/> Tomar la palabra con seguridad, en forma espontánea o dirigida, para expresar opiniones, dudas o comentarios, respetando su turno para hablar. 			
<p>Contenidos Mínimos</p> <p>I. Comunicación Oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Audición frecuente de textos literarios: cuentos, fábulas, leyendas, poemas leídos o recitados, desarrollando el interés y goce por la literatura. <input checked="" type="checkbox"/> Audición y repetición de rimas, rondas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, fórmulas de juego y otras formas literarias simples, tradicionales y actuales. <input checked="" type="checkbox"/> Formulación de preguntas para mejorar la comprensión de lo escuchado y aclarar ideas. <input checked="" type="checkbox"/> Participación en conversaciones espontáneas y guiadas, formulando opiniones y comentarios directamente relacionados con el tema, respetando el turno para tomar la palabra. <input checked="" type="checkbox"/> Pronunciación, articulación y entonación adecuadas en las diversas interacciones orales. <input checked="" type="checkbox"/> Utilización de oraciones completas y coherentes en intervenciones orales <input checked="" type="checkbox"/> Relato coherente y secuenciado de experiencias personales, fantasías, cuentos originales o reproducidos, noticias e informes sobre actividades realizadas. <input checked="" type="checkbox"/> Recitación de poemas tradicionales, de autores de literatura infantil o de creación personal. <input checked="" type="checkbox"/> Formulación de instrucciones para: desarrollar juegos, orientarse temporal y espacialmente, o realizar otras acciones. <input checked="" type="checkbox"/> Dramatización: participación en juegos de roles en dramatizaciones espontáneas o preparadas, de escenas de la vida real o basadas en relatos leídos o escuchados. 			
Nivel: NBI	Duración:	Sector: Lenguaje y comunicación	SubSector: Lenguaje y Comunicación
Objetivos esperados		Actividades sugeridas	Evaluación
Los alumnos serán capaces de conocer e identificar creencias, leyendas, costumbres y saludos de los pueblos indígenas valorando la diversidad de expresiones culturales.	Los alumnos escucharán a un expositor representante de alguna comunidad indígena, quien dará a conocer sobre sus leyendas, creencias tradiciones y costumbres. Escuchan cuento “El Copihue”. Comentan la leyenda y responden a preguntas simples acerca del texto. Comentan acerca de vivencias propias con alguna etnia.	Materiales Recursos humanos. Cuento “El Copihue”. Radio. Cassettes.	Los alumnos serán evaluados por medio de una Lista de Cotejo.

		<p>Comentan acerca de experiencias con alguna etnia. Escuchan grabaciones de conversaciones cotidianas Reconocen aquellas de origen étnico. Escuchan saludos en una lengua étnica determinada. Repiten saludos con compañeros.</p>		
--	--	--	--	--

Objetivos Fundamentales

Números:

- Identificar e interpretar la información que proporcionan los números presentes en el entorno y utilizar números para comunicar información.
- Reconocer que los números se pueden ordenar y que un número se puede expresar de varias maneras, como suma de otros más pequeños
- Apropriarse de características básicas del sistema de numeración decimal:
 - leyendo y escribiendo números en el ámbito del 0 al 1000, respetando las convenciones establecidas
 - reconociendo, en números de dos y tres cifras, que cada dígito representa un valor que depende de la posición que ocupa.

Operaciones Aritméticas :

- Identificar a la adición (suma) y a la sustracción (resta) como operaciones que pueden ser empleadas para representar una amplia gama de situaciones y que permiten determinar información no conocida a partir de información disponible.
- Formular afirmaciones acerca de las propiedades de la adición y de las relaciones entre la adición y la sustracción, a partir de regularidades observadas en el cálculo de variados ejemplos de sumas y restas.

Contenidos Mínimos

Números:

Números naturales: del 0 al 1000

- Lectura de números: nombres, secuencias numéricas y reglas a considerar (lectura de izquierda a derecha, reiteraciones en los nombres).
- Escritura de números: formación de números de dos y tres cifras y reglas a considerar (escritura de izquierda a derecha, la posición de cada dígito).
- Usos de los números en contextos en que sirven para identificar objetos, para ordenar elementos de un conjunto, para cuantificar, ya sea contando, midiendo o calculando.
- Cuento de cantidades: de uno en uno, y formando grupos, si procede (de 10, de 5, de 2)
- Comparación de números y empleo de las relaciones “igual que”, “mayor que”, y “menor que”.
- Comparación de cantidades y de medidas utilizando relaciones de orden entre los números correspondientes.
- Operaciones Aritméticas:
 - Asociación de situaciones que implican juntar y separar, agregar y quitar, avanzar y retroceder, y compara por diferencia, con las operaciones de adición y sustracción.
 - Utilización de adiciones y sustracciones para relacionar la información disponible (datos) con la información no conocida (incógnita), al interior de una situación de carácter aditivo
 - Cuento de objetos concretos de dibujos para determinar sumas y restas.
 - Combinaciones aditivas básicas: memorización gradual de adiciones de dos números de una cifra (Ejemplo: $2+4=6$), apoyada en manipulaciones y visualizaciones de material concreto. Deducción de las sustracciones respectivas considerando la reversibilidad de las acciones (Ejemplo: $6-4=2$ y $6-2=4$).
 - Generalización de las correspondientes decenas (Ejemplo: $20+40=60$) y centenas (Ejemplo: $200+400=600$)
 - Simbología asociada a adiciones y sustracciones escritas.

Nivel: NBI	Duración:	Sector: Matemáticas	SubSector: Educación Matemáticas
<p>Objetivos esperados</p> <p>Los alumnos serán capaces de realizar operaciones básicas de ordenación de numerales en el ámbito del 0 al 10 en mapudungun.</p> <p>Los alumnos serán capaces de resolver adiciones y sustracciones en el mapudungun en el ámbito del 1 al 20.</p>	<p>Actividades sugeridas</p> <p>Manipulan tarjetas con números del 0 al 10. Asocian cantidad a números entregados en mapudungun. Leen números en mapudungun. Juego de dominó con tarjetas. Confeccionan láminas con numeración intercultural. Escuchan y repetir números en español y luego en mapudungun. Escriben al dictado números en mapudungun. Forman números nombrados en lengua étnica con objetos de uso común. Resuelven adiciones y sustracciones simples en el ámbito del 1 al 20. Adicionan o sustraen objetos relacionados con culturas étnicas. Relacionan los números naturales con el lenguaje de los pueblos indígenas. Descifran números utilizando códigos.</p>	<p>Materiales</p> <p>Tarjetas enumeradas. Juego de Dominó afin con el tema. Láminas enumeradas. Cuadernos, lápices. Material concreto acorde al tema.</p>	<p>Evaluación</p> <p>Los alumnos serán evaluados por medio de una Lista de Cotejo.</p>

Objetivos Fundamentales			
<ul style="list-style-type: none"> □ • Describir, comparar y clasificar seres, objetos, elementos y fenómenos del entorno natural y social cotidiano. • Utilizar criterios para orientarse en el tiempo y en el espacio, y reconocer el papel que desempeñan convenciones establecidas con este fin. 			
Contenidos Mínimos			
<ul style="list-style-type: none"> • Legado cultural nacional: reconocer y valorar personajes significativos, bandera, himno y escudo nacional, flora y fauna típica, música danzas, plástica, comidas, vestimentas, artesanía local/regional. 			
Nivel:	Duración:	Sector:	SubSector:
NBI		Ciencia	Compresión del Medio Natural, Social y Cultural
Objetivos esperados		Actividades sugeridas	Materiales
<p>Los alumnos serán capaces de conocer y valorar diferentes estilos de vida de los pueblos indígenas.</p>		<p>Se realizará visita a museo atingente al tema de la diversidad cultural. Comentan acerca de lo vivido. Nombran las deferentes etnias conocidas. Luego de escuchado el cuento “El Copihue”: Ubican los hechos en el lugar geográfico que corresponde. Comentan estilo de vida de las personas (lugar donde vivían, comidas típicas, actividades de recreación, entre otras). Ven videos relacionados con los pueblos indígenas (Mampato en la Isla de Pascua). Comentan estilos de vida diversos.. Conocen diferentes alimentos propios de los pueblos originarios como: piñones, quinoa, mariscos, luche, avellanas, etc.. Confección de Diarto Mural como rincón étnico. Comentan acerca de la importancia de la tierra para el pueblo mapuche. Comentan la importancia y el significado de la machi o curandera para el pueblo mapuche.</p>	<p>Evaluación</p> <p>Recursos humanos. Bus de transporte. Visita al museo. Cuento El Copihue. Material concreto. Alimentos diversos típicos de la etnia en estudio, ya sea en forma concreta o en láminas. Mapa. Láminas con diversas acciones de las etnias en estudio. Televisor. Videograbador. Cassette de video película Mampato.</p>
			Lista de Cotejo

Objetivos Fundamentales			
<ul style="list-style-type: none"> □ ● Desarrollar capacidad para expresarse artísticamente mediante la exploración de diversas formas plásticas y musicales. □ ● Desarrollar las capacidades iniciales y básicas para apreciar obras de arte y para la percepción estética del entorno. 			
Contenidos Mínimos			
<ul style="list-style-type: none"> □ ● Uso de materiales de expresión: expresión artística mediante lápices de color, grafito, cera, plumones, tizas, témperas y otros recursos que ofrezca el medio. Utilización en distintos tipos de superficies. □ ● Elementos básicos de expresión: expresión artística por medio de la línea, el color, el espacio y el movimiento □ ● El folklore como recurso de expresión a través de la participación en juegos y danzas tradicionales. □ ● Expresión musical: expresarse creativamente a través de la voz, del canto, del cuerpo y de instrumentos de percusión propios del medio (maderas, metales, cueros, piedras, material de desecho y otros). 			
Nivel: NBI	Duración:	Sector: Artes	SubSector: Educación Artística
Objetivos esperados		Actividades sugeridas	Materiales
Los alumnos serán capaces de conocer y representar diferentes expresiones artísticas de los pueblos indígenas.	Escuchan sonidos, música, y diversos temas folklóricos de diverso origen étnico. Pintan láminas con trajes típicos. Participan en danzas de las diferentes zonas de nuestro país Conocen diferentes expresiones artísticas de diversos grupos étnicos. Dibujan y representan plásticamente algunas de las diferentes expresiones artísticas de los grupos étnicos estudiados. Pintan diversos objetos étnicos.	Radiocassettes. Cassettes de música. Instrumentos musicales. Muestra de artesanía indígena. Block de pintura. Lápices de pintura, témperas, pinceles. Material de desecho.	Por medio de Lista de Cotejo

7.4 Estrategias Metodológicas Nb2

Objetivos Fundamentales

Comunicación Oral:

- Escuchar comprensiva y atentamente una variedad de textos literarios y no literarios, identificando sus aspectos significativos, tales como propósitos y contenidos.
 - Tomar oportunamente la palabra para expresar opiniones, dudas o comentarios bien fundados, como modo de participación habitual y respetuosa en diversas situaciones comunicativas.
 - Expresarse con seguridad, fluidez y claridad, adaptándose al interlocutor y a las características de la situación comunicativa.
 - Respetar las normas de convivencia en conversaciones, discusiones y trabajos grupales, aceptando las opiniones ajenas y el pensamiento divergente, y los turnos para hablar.
- Lectura:
- Leer fluida y comprensivamente textos de mediana complejidad, incluyendo novelas infantiles breves y textos no literarios de dos páginas o más.
 - Leer comprensivamente diversos textos literarios y no literarios aplicando, flexiblemente, estrategias de comprensión lectora.
 - Leer en forma independiente con propósitos claros y definidos, diversos tipos de textos literarios y no literarios, de mediana extensión y dificultad, reconociéndolos a partir de su finalidad, estructura y contenidos.

Escritura:

- Producir textos escritos literarios y no literarios significativos hasta lograr textos autónomos de al menos tres párrafos de dos o tres oraciones completas cada uno.

Contenidos Mínimos

I.- Comunicación Oral.

Audición y expresión oral:

- Audición frecuente de textos literarios y no literarios captando su sentido.
- Captación de ideas importantes, detalles significativos, sentimientos y emociones en cuentos, poemas, conversaciones, explicaciones y argumentaciones orales.
- Formulación de preguntas para indagar, aclarar, ampliar y profundizar ideas y dar respuestas coherentes a los temas planteados.
- Intervención habitual en conversaciones espontáneas y guiadas, respetando normas de convivencia.
- Pronunciación clara y fluida, entonación y articulación adecuada en diálogos y exposiciones orales.

Producción en forma oral de textos literarios y no literarios:

- Relato, con sus propias palabras de cuento, leyendas y fábulas de diversos autores, con dicción, entonación y gestualidad adecuadas.
- Intervención en conversaciones estructuradas para lograr acuerdos, expresar desacuerdos, analizar situaciones y comentar temas.
- Relato de fantasías, vivencias personales y hechos de su entorno y de la actualidad.
- Informes sobre actividades realizadas mencionando lo más importante, incluyendo aquellas realizadas en otros subsectores curriculares.

II.- Lectura.

Lectura independiente:

- Lectura en voz alta de variados textos, con propósitos claros y definidos, en situaciones comunicativas que la justifiquen.

dominio del código escrito:

- Interpretación de los signos de puntuación para marcar las pausas y entonación requeridas por el texto.
- 0Lectura comprensiva:
- Lectura y comprensión literal e inferencial de textos literarios de mediana extensión y dificultad, que contribuyan a ampliar su gusto por la literatura, su imaginación, afectividad y visión del mundo, tales como Cuentos tradicionales y actuales.
 - Algunos mitos y leyendas universales, latinoamericanas y chilenos.
 - Diarios de vida, biografías, relatos de la vida diaria.
 - Poemas significativos e interesantes.
 - Dramatizaciones o libretos apropiados a la edad.
 - Al menos tres novelas breves por año.
 - Comprensión del sentido de los textos literarios, reconociendo:
 - Los temas.
 - Los personajes.
 - Los diálogos.
 - Las secuencias cronológicas.
 - Las intervenciones del narrador o hablante y las de los personajes.
 - La caracterización de los personajes y la descripción de ambientes.
 - Comprensión del sentido de los textos no literarios, reconociendo:
 - La ordenación temática.
 - Las ideas principales y los detalles que las sustentan.
 - El significado de abreviaturas, símbolos, siglas, gráficos, ilustraciones, íconos.
 - Expresión de la comprensión del significado de lo leído, utilizando alternadamente recursos tales como: paráfrasis, resúmenes, organizadores gráficos, esquemas, comentarios, expresiones artísticas, lecturas dramatizadas, cómics y otras formas literarias, selección de nuevas lecturas.

III.- Escritura.

Producción de textos escritos:

- Creación o reproducción de textos breves, tales como: anécdotas, chistes, vivencias y recuerdos, adivinanzas, juegos de palabras, dichos y refranes, acrósticos, cómics, avisos o carteles.
- Composición o producción de textos escritos, en forma espontánea o guiada, progresivamente más correcta, tales como: cartas familiares y formales, noticias, informes de trabajo realizados a nivel individual o grupal, instrucciones para juegos, recetas, elaboración de objetos, guías de observación, itinerarios o rutas, descripciones de objetos y lugares, con propósitos claros.

IV.- Manejo de la lengua y conocimientos elementales sobre la misma.

Ampliación del vocabulario:

- Manejo de diccionarios para encontrar y seleccionar definiciones que correspondan a un determinado contexto.

Nivel: NB2	Duración:	Sector: Lenguaje y comunicación	SubSector: Lenguaje y Comunicación
<p>Objetivos esperados</p> <p>Los alumnos serán capaces de escuchar atentamente narraciones referentes a los pueblos indígenas captando las ideas principales, personajes, motivos, sentimientos, valores y antivalores presentes en ellos.</p> <p>Los alumnos serán capaces de escuchar textos y grabaciones sobre los pueblos indígenas dando una opinión crítica de lo leído y escuchado.</p>	<p>Actividades sugeridas</p> <p>Escuchan con atención una narración o lectura referente a los pueblos indígenas. Expresan opiniones, sentimientos, y descubren los valores y antivalores presentes en el texto. Responden y relacionan los principales sucesos del texto. Confeccionan un vocabulario ilustrado con palabras de origen indígena más conocida. Dan su opinión crítica sobre los personajes o un a situación a partir del texto escuchado. Leen leyendas y completan guías sobre comprensión lectora. Participan en dramatizaciones (títeres, etc)</p> <p>Escuchan grabaciones de conversaciones cotidianas. Escriben aquellas de origen étnico. Escriben su significado en fichas elaboradas por ellos mismos. Buscan y escriben nuevos significados en internet o diccionarios étnicos según palabras dadas por el profesor. Leen y comentan cuentos étnicos. Forman oraciones con significado. Desarrollan guías con vocabulario mapudungun.</p>	<p>Materiales</p> <p>Recursos humanos. Radio cassette. Libros referentes al tema. Láminas. Títeres. Marionetas Cuentos. Uso sala computación. Diccionarios. Lápices. Material concreto. Fichas con palabras indígenas.</p>	<p>Evaluación</p> <p>Evaluación a través de Lista de Cotejo.</p>

<p>Objetivos Fundamentales</p> <p>Números:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Interpretar la información que proporcionan números hasta seis cifras, presentes en situaciones de diverso carácter(científico, periodístico u otros) y utilizar números para comunicar información en forma oral y escrita. <input checked="" type="checkbox"/> Ampliar la comprensión del sistema de numeración decimal: Extendiendo las reglas de formación de los números de una, dos y tres cifras a los números de cuatro, cinco y seis cifras. <p>Operaciones Aritméticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aplicar las operaciones de adición y sustracción a situaciones más complejas que en el nivel anterior, y extender los procedimientos de cálculo a números de más de tres cifras, consolidando estrategias de cálculo mental y desarrollando procedimientos resumidos de cálculo escrito. <p>Resolución de Problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Manejar aspectos básicos de la resolución de problemas, tales como: el análisis de los datos del problema, la opción entre procedimientos para su solución, y la anticipación, interpretación, comunicación y evaluación de los resultados obtenidos. <input checked="" type="checkbox"/> Afianzar la confianza en la propia capacidad de resolver problemas y estar dispuestos a perseverar en la búsqueda de soluciones. <input type="checkbox"/> Resolver problemas, abordables a partir de los contenidos del nivel, con el propósito de profundizar y ampliar el conocimiento del entorno natural, social y cultural. 			
<p>Contenidos Mínimos</p> <p>Números</p> <p>Números naturales: del 0 al 1000000:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Escritura de números: formación de cuatro, cinco y seis cifras a partir de los ya conocidos, a los que se agrega una, dos y tres cifras según se trate de miles, decenas de miles o centenas de miles, respectivamente. <p>Operaciones Aritméticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Adiciones y sustracciones en situaciones que implican una combinación de ambas operaciones, contienen la incógnita en distintos lugares; permiten diferentes respuestas. <input checked="" type="checkbox"/> Generalización de combinaciones aditivas básicas a múltiplos de 1000 (ejemplos: 3000+4000; 30000+40000) y empleo de estrategias de cálculo mental conocidas (ejemplo: 25+7 como 25+5+2) en números de la familia de los miles (ejemplo: 25000+7000 como 25000+5000+2000). <p>Resolución de Problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Representación mental de la situación, comprensión del problema, identificación de preguntas a responder y anticipación de resultados. <input type="checkbox"/> Toma de decisiones respecto de un camino de resolución, su realización y modificación si muestra no ser adecuado. 			
Nivel: NB2	Duración:	Sector: Educación Matemáticas	SubSector: Matemáticas
Objetivos esperados		Actividades sugeridas	Materiales
Los alumnos serán capaces de realizar ejercicios de		Confeccción de láminas con numeración intercultural bilingüe. Escriben y ordenan según relación de	Láminas con numeración bilingüe. Juego de lotería. Fichas de ejercicios.
			Evaluación
			Evaluación a través de una Guía de Ejercicios.

<p>numeración, adición y sustracción, utilizando números de origen indígena.</p>	<p>orden. Realizan ejercicios de adición y sustracción. Participan en juego de lotería. Dictado de números (en símbolos y palabras). Realizan combinaciones aditivas para formar nuevos números en su escritura indígena. Registran y ordenan cronológicamente sucesos de los pueblos aborígenes en la historia de nuestro país. Resuelven problemas usando números en su escritura indígena.</p>	<p>Material concreto</p>	
--	---	--------------------------	--

Objetivos Fundamentales			
<ul style="list-style-type: none"> Conocer las características principales de los pueblos originarios de Chile. 			
Contenidos Mínimos			
<ul style="list-style-type: none"> Culturas originarias de Chile: localización y características principales de sus formas de vida. 			
Nivel:	Duración:	Sector:	SubSector:
NB2		Ciencia	Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural
Objetivos esperados		Actividades sugeridas	Materiales
<p>Los alumnos serán capaces de leer diversos textos e investigar utilizando diversas fuentes a su disposición, sobre los pueblos indígenas de nuestro país identificando y conociendo su ubicación geográfica, organización política, económica, artesanía, sus costumbres, etc.</p> <p>Los alumnos serán capaces de reconocer y valorar los distintos pueblos indígenas en la actualidad con sus problemáticas y valores.</p>		<p>De manera organizada los alumnos harán distintas visitas a lugares diversos (museos, bibliotecas, etc.)</p> <p>Estudio de las creencias y costumbres, destacando la actitud de armonía con la naturaleza de los pueblos originarios, en contraste con la actualidad.</p> <p>Estudio de la organización social, económica y la alimentación.</p> <p>Leen comprensivamente textos referidos a los pueblos originarios.</p> <p>Confeccionan un mapa de Chile y ubican los diferentes pueblos indígenas, representando sus actividades económicas, artesanía y objetos típicos.</p> <p>Investigan acerca de las características geográficas, económicas y otros, de cada etnia.</p> <p>Disertar caracterizando a los naturales de cada etnia.</p> <p>Elaboran informes ilustrativos para el “Rincón étnico”.</p> <p>Confeccionan un Diario Mural de la actualidad de cada etnia.</p> <p>Investigan temas ecológicos.</p>	<p>Recursos humanos.</p> <p>Dinero para traslados.</p> <p>Láminas.</p> <p>Mapas.</p> <p>Libros de apoyo.</p> <p>Planchas de plumavit.</p> <p>Cartulinas de colores.</p> <p>Tijeras.</p> <p>Pegamento.</p> <p>Revistas para recorte.</p> <p>Carpetas.</p> <p>Papel craft.</p> <p>Diversas hierbas.</p> <p>Cartón piedra.</p> <p>Lápices de colores.</p> <p>Plumones finos y gruesos.</p> <p>Hojas de oficio.</p>
			Evaluación
			<p>La evaluación será a través de la entrega de un trabajo de investigación y una posterior disertación.</p>

	<p>Investigan acerca de algunas hierbas y árboles medicinales propios de los pueblos indígenas. Confeccionan herbario personal. Los alumnos investigarán sobre el vestuario que utilizan las diferentes culturas y que perduran en el tiempo, presentándola en una exposición. Comentan en forma oral sobre los habitantes y la forma de vida de Picunches o mapuches del norte. Dibujan mapa desde el río Aconcagua hasta el río Cachapoal. Ubican su región. Reconocen la fuerte influencia cultural diaguita e incaica. Escriben resumen. Investigan sobre las condiciones de vida que los descendientes de grupos étnicos tienen en la actualidad. Investigan sobre las plantas medicinales usadas por los pueblos originarios. Confeccionan una lista de nombres y apellidos de origen indígena de la escuela e investigan su significado.</p>		
--	---	--	--

Objetivos Fundamentales			
<ul style="list-style-type: none"> □ ● Desarrollar capacidad para expresarse artísticamente empleando diversos lenguajes, materiales y técnicas. □ ● Apreciar las diferentes manifestaciones del Arte. 			
Contenidos Mínimos			
<ul style="list-style-type: none"> □ ● Uso de materiales: expresión artística empleando diversos materiales y técnicas en un nivel básico: papel, cartón, greda, plastilina y otros recursos del medio. □ ● El lenguaje artístico: conocer y apreciar los lenguajes artísticos como medio de expresión humana. Artes visuales, música, teatro y danza. □ ● Folklore y expresión: expresarse a través de danzas imitativas. □ ● Expresión musical: expresión creativa por medio del canto, del cuerpo y de instrumentos de percusión y de viento. Aprovechamiento de manifestaciones provenientes del patrimonio nacional, regional y local. 			
Nivel:	Duración:	Sector: Arte	SubSector: Educación Artística
Objetivos esperados		Actividades sugeridas	Materiales
<p>Los alumnos serán capaces de escuchar y relatar oralmente experiencias personales o familiares sobre las diferentes etnias de nuestro país.</p> <p>Los alumnos serán capaces de expresar a través de diversos medios artísticos a su disposición (pintura, danza, instrumentos musicales, etc.) lo aprendido sobre la cultura de las etnias de nuestro país.</p>	<p>Los alumnos escucharán o relatarán experiencias familiares acerca de leyendas mapuches, aymara y rapa-nui.</p> <p>Los alumnos crearán poemas, canciones, payas, cuentos sobre lo aprendido.</p> <p>Los alumnos comparan expresiones artísticas de diferentes grupos, a través de la historia.</p> <p>Dibujan y representan plásticamente algunos rasgos de estos pueblos.</p> <p>Los alumnos escucharán e interpretarán danzas tradicionales de nuestro país y las relacionarán con los pueblos originarios acompañados de instrumentos folklóricos como: zampona, pandero, kultrun, etc..</p> <p>Representarán plásticamente instrumentos musicales autóctonos.</p> <p>Construirán instrumentos musicales con material de desecho (kultrun, kaskawilla, pandero)</p>	<p>Radiocassette.</p> <p>Cassettes de música diversa.</p> <p>Papeles lustre.</p> <p>Cartulina.</p> <p>Pegamento.</p> <p>Tijeras.</p> <p>Vestimentas típicas.</p> <p>Instrumentos musicales típicos de pueblos originarios.</p> <p>Potes de margarina.</p> <p>Palo.</p> <p>Cascabeles.</p> <p>Tapas de metal.</p>	<p>Los alumnos serán evaluados de la siguiente manera:</p> <p>Autoevaluación</p> <p>Lista de cotejo que el profesor aplicará.</p>

Objetivos Fundamentales			
<ul style="list-style-type: none"> □ Desarrollar sentido de equipo, y actitudes de trabajo cooperativo y de respeto por las reglas del juego. • Resolver tareas motrices que implican ejercitación de combinaciones de formas básicas de movimiento y del sentido rítmico. 			
Contenidos Mínimos			
<ul style="list-style-type: none"> □ Habilidades motoras básicas: ejecución de manera coordinada de combinaciones de habilidades motoras básicas. • Actividades rítmicas y recreativas: conocer y practicar formas elementales de danzas tradicionales, nacionales y extranjeras, expresar sentimientos y estados de ánimo a través del movimiento y actividades rítmicas. 			
Nivel: NB2	Duración:	Sector: Educación Física	SubSector: Educación Física
Objetivos esperados		Actividades sugeridas	Materiales
<p>Los alumnos serán capaces de identificar, conocer y ejecutar danzas, deportes y juegos tradicionales de los pueblos indígenas de nuestro país.</p>		<p>Iniciarse en la ejecución de danzas tradicionales, relacionándolas con los pueblos originarios. Conocer las diferentes vestimentas que han usado los pueblos originarios y relacionarlas con sus nombres específicos. Investigar sobre los juegos o deportes de origen indígena. Escuchar explicación acerca del juego Awar-Kuder. Formar grupos de acuerdo a su preferencia. Realizar competencia entre sus pares.</p>	<p>Radiocassettes. Cassettes de música diversa. Láminas representativas. Libros de consulta. Mantas. Habas.</p>
			Evaluación
			Lista de cotejo.

Objetivos Fundamentales			
<ul style="list-style-type: none"> □ Manipular materiales y usar herramientas en la construcción de objetos y estructuras simples. 			
Contenidos Mínimos			
<ul style="list-style-type: none"> □ Recursos materiales: desarrollar destrezas manuales básicas para trabajar materiales diversos e integrarlos en la ejecución de un trabajo manual de construcción. ● Materiales y herramientas: desarrollar habilidades para usar pegamento, tijeras y técnicas de unión y corte; construir estructuras simples que impliquen fuerza y movimiento. 			
Nivel: NB2	Duración:	Sector: Educación Tecnológica	SubSector: Tecnología
Objetivos esperados	Actividades sugeridas	Materiales	Evaluación
<p>Los alumnos serán capaces de utilizar diferentes materiales e integrarlos en la realización de artesanía, herramientas, viviendas y vestuario de los pueblos indígenas de nuestro país.</p>	<p>Los alumnos aplicarán técnicas básicas de construcción y/o confección (corte, pulido, uniones, enrollado, entrelazado, trenzado, plegado, etc.); utilizando papel, cartón, madera, tela, greda, etc. Investigarán las diferentes artesanías de nuestro país y su relación con los pueblos originarios.</p> <p>Confeccionan un telar para fabricar un monedero utilizando lana.</p> <p>Confeccionan un trabajo en cerámica (greda) escogiendo un estilo particular de los pueblos originarios.</p> <p>Confeccionan joyas del pueblo mapuche.</p> <p>Confeccionan muñecos de trapo, corcho u otro material para representar el vestuario de los pueblos originarios.</p> <p>Los alumnos construirán maquetas de obras arquitectónicas, de viviendas típicas simples, según su interés en torno al tema.</p> <p>Los alumnos construirán simples sobre el territorio de mayores poblaciones indígenas en nuestro país.</p>	<p>Papeles diversos. Cartón. Madera. Telas diversas. Greda. Sellos de tarro de café o leche. Cartón metálico. Lanas. Rellenos. Tijeras. Pegamento. Cartulinas</p>	<p>Los alumnos serán evaluados de la siguiente manera: Autoevaluación Lista de cotejo que el profesor aplicará.</p>

7.5. Estrategias Metodológicas NM

Objetivos Fundamentales			
<ul style="list-style-type: none"> □ Fortalecer el interés y el gusto por la lectura habitual de obras literarias significativas reconociendo sin valor como experiencia de formación y crecimiento personales y de conocimiento y comprensión de sí mismo y del mundo. ● Expresar la interioridad personal y explorar la propia creatividad elaborando pequeños textos de intención literaria. 			
Contenidos Mínimos			
<ul style="list-style-type: none"> □ Lectura de escritos producidos en situaciones habituales de interacción comunicativa. ● Producción de textos escritos correspondientes a situaciones habituales de interacción comunicativa tanto públicas como privadas. ● Incrementar el dominio del léxico y la ortografía, así como las estructuras gramaticales y textuales pertinentes. ● Valorar la lectura habitual de obras literarias significativas como una experiencia que da acceso al conocimiento y comprensión del mundo y de lo humano en la diversidad de sus manifestaciones. ● Crear textos de intención literaria en los que se representen diversos tipos de mundo. ● Afianzar el interés, la reflexión y la discusión acerca de temas y problemas relevantes del mundo actual mediante la lectura comprensiva de textos literarios y no literarios referidos a ellos. ● Producir textos que permitan la expresión de la visión personal acerca del mundo contemporáneo. 			
Nivel: NM	Duración:	Sector: Lenguaje y comunicación	SubSector:
Objetivos esperados		Materiales	
<p>Los alumnos serán capaces de leer comprensivamente textos literarios y no literarios.</p> <p>Los alumnos serán capaces de producir textos literarios, respetando las normas de puntuación y ortográficas.</p> <p>Los alumnos serán capaces de conocer, respetar y valorar la diversidad étnica de nuestro país.</p>	<p>Los alumnos leen el cuento “a las puertas del Destino”</p> <p>Los alumnos luego de realizar la lectura del cuento confeccionarán un listado de valores presentes en el mismo.</p> <p>Los alumnos buscarán utilizando un diccionario buscarán el significado de las palabras que no conozcan realizando un vocabulario.</p> <p>Los alumnos utilizando el diccionario buscarán el significado de los valores encontrados en el texto Ej: respeto, Solidaridad, etc.</p> <p>Los alumnos crearán un final para el cuento “A las Puertas del destino”.</p>	<p>Fotocopias del cuento “A Las Puertas del Destino”</p> <p>Diccionarios, libros, Internet, Revistas, fotografías, etc.</p>	<p>Evaluación</p> <p>Lista de Cotejo evaluando la participación y creatividad.</p> <p>Exposición a la comunidad educativa donde se muestren los cuentos con los finales recreados e información de las diferentes etnias de nuestro país.</p>

	<p>Los alumnos investigarán utilizando diferentes fuentes a su disposición sobre las diferentes etnias de nuestro país.</p> <p>Los alumnos buscarán utilizando diferentes fuentes a su disposición elementos que sean representativos de las diferentes etnias o culturas de nuestro país, realizando un trabajo y disertación sobre los mismos.</p>		
--	--	--	--

Objetivos Fundamentales			
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Entender la filosofía como una reflexión sobre la totalidad de la experiencia humana y como una forma de pensamiento crítico que busca proponer interrogantes acerca del sentido y los fundamentos de nuestras creencias, para la comprensión de la realidad y la orientación reflexiva de la conducta. <input checked="" type="checkbox"/> Comprender el carácter específicos de las normas morales y valorar su importancia para el desarrollo de la autonomía y respeto a los demás <input checked="" type="checkbox"/> Analizar críticamente algunos problemas éticos de la sociedad contemporánea, confrontar visiones alternativas y desarrollar una opinión propia fundamentada. 			
Contenidos Mínimos			
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Distinción entre normas culturales y normas morales. Relación entre sentimientos morales, reciprocidad y la regla de oro. <input checked="" type="checkbox"/> El concepto de derecho. El papel de los derechos humanos en el desarrollo de una sociedad democrática. Los fundamentos filosóficos de los derechos humanos en su desarrollo histórico. Valoración de la participación ciudadana, la justicia social, la solidaridad y la diversidad social y cultural. <input checked="" type="checkbox"/> Algunos problemas contemporáneos de la ética social: bioética, ética y economía, ética y medio ambiente, ética e informática, ética y técnica 			
Nivel: NM	Duración:	Sector: Filosofía y Psicología	SubSector: Ética
Objetivos esperados			
Confrontar el valor de la tierra en diversas Culturas	Debate grupal sobre el conflicto Mapuche - Gobierno de Chile. Uno de los grupos defenderá la posición de los Mapuche el otro la posición del gobierno.	Guía	Se evalúan los fundamentos expuestos por cada grupo y se reflexiona (con preguntas guiadas) la diferencia en la forma de valorar los terrenos en disputa.
Conocer y comparar el valor del diálogo, en el pueblo Mapuche, Yámana, o aymara, con Chile de “libre mercado”	En base a una pauta de trabajo se les pide a los alumnos que cataloguen el tiempo y tipo de conversaciones que tienen en su hogar durante dos días.	Pauta de trabajo	Después de realizar un círculo y reflexionar en base a la dinámica dialógica interna de los pueblos indígenas, resalta las diferencias en la valoración entre culturas distintas.
Comprender y comparar el concepto de pertenencia en pueblos originarios y en Chile como país	Proyección de la Película “Mi encuentro conmigo”, del director Jon Tutertaub, (u otra que exprese un contenido parecido) en la que se representa la idea de éxito que caracteriza a nuestra sociedad	Película “Mi encuentro conmigo”, del director Jon Tutertaub	Se reflexiona en torno aquello que resulta importante en una cultura y en otra no
Actividades sugeridas		Materiales	
Evaluación			

<p>Promover la reflexión que se ha realizado al interior del curso, presentando el tema a los compañeros de otros niveles</p>	<p>Trabajo grupal al interior del establecimiento, en que distintos grupos de curso se responsabilizan de una parte de los contenidos del trabajo. Dicha exposición, constará de una confrontación de nuestra “cultura occidental” con la de algunos de los pueblos originarios de Chile.</p>	<p>Láminas, dibujos, música, y otros elementos que identifique a un pueblo originario</p>	<p>Debate en base a los trabajos presentados</p>
---	---	---	--

Bibliografía

- BULNES, Marta
2000 *¿Quién es el Otro?*. Programa Forte-Pe, Imprenta Tarea Gráfica Educativa, Lima
- CAÑULAF, Eliseo
1999 *Introducción a la Educación Intercultural Bilingüe*. Instituto de Estudios Indígenas, Editorial Pillán, Temuco
- CASTAÑEDA, Patricia
2001 *Gente de la tierra... En la tierra de otra gente*. Manuscrito inédito, proyecto dipuv N° 10/2001 Universidad Valparaíso.
- CHIODI, Francesco
1997 *Alcances de la noción de interculturalidad en educación*. Conferencia de inauguración del año académico de la Escuela de Antropología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago
- LONCON, Elisa y otros
1997 *Construyendo una Educación Intercultural Bilingüe Mapuche. Propuestas y Desafíos*, Siedes, Temuco
- LOPEZ, Luis Enrique y otros
1998 *Sobre las huellas de la voz*, Ediciones Morata, Madrid
- 2000 La educación intercultural bilingüe en América Latina: Balances y perspectivas, *Revista Iberoamericana de la Educación*, N°17. www.oei.es
- MOYA, Ruth
1998 Reformas educativas e Interculturalidad en América Latina. *Revista Iberoamericana de la Educación*, N°20. www.oei.es
- STUHLIK, Milan
1985 Las Políticas indígenas en Chile y la Imagen de los Mapuches. *Revista Cultura-Hombre-Sociedad*, vol.2, N°2, Pontificia Universidad Católica de Chile, Sede Temuco, Temuco
- TAYLOR, Charles.
2001 *Multiculturalismo y “la política del reconocimiento”*. Fondo de Cultura Económica, Mexico

Primera Edición terminada de imprimir en
Imprenta: Veleina - Carrera # 608 - Valparaíso
Fono/Fax: 230258
Diseñador: Wladimir Gálvez Abarca
Nº de Ejemplares: 100
Ciudad: Valparaíso
Año: MMIII

Este primer cuaderno se nutre de una corta, pero de una intensa experiencia desarrollada en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Valparaíso, en el ámbito de la capacitación en Educación Intercultural a profesores de distintos niveles educacionales de la zona.

La información que aquí se desarrolla pretende servir como guía práctica de las posibilidades y potencialidades de la EI, no sólo para valorar y respetar la diversidad histórico-social de la que se nutre el país, sino también las experiencias de vida de los educandos, sobre todo la autoestima en los niños de ascendencia indígena, y las que se abren para incrementar el aprendizaje de la lecto-escritura y la educación matemática (LEM) en los primeros años de estudio.